MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES — ARMADA DE COLOMBIA

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

LAPSO del 01 DE JUNIO al 15 DE JULIO DE 2023

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0017-ARC-CBNL05-2023
CONTRATISTA	:	**VIMA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**
OBJETO DEL CONTRATO	:	**CONTRATAR LA ADQUISICION DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL A NOMINA DE LA FUERZA NAVAL DEL ORIENTE Y SUS UNIDADES**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	15 DE JULIO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	15 DE JULIO DE 2023
VALOR INICIAL	:	**$ 25.657.114,00**
ADICIÓN (S)	:	$1.219.155
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$26.876.269
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	SIETE AÑOS EN LA INSTITUCION X TECNOLOGA EN GESTION ADMINISTRATIVA X SECRETARIA DEL COMANDO BNL05
SUPERVISOR INICIAL	:	AA11 JENNY KATHERINE GARCIA LOZADA
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Puerto Carreño, Vichada, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0017-ARC-CBNL05-2023, suscrito con la empresa **VIMA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS** NIT. 901085753-0, representada legalmente por Mónica Andrea Gordillo Torres y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018,

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes entregados), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

CONTRATAR LA ADQUISICION DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL A NOMINA DE LA FUERZA NAVAL DEL ORIENTE Y SUS UNIDADES.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
ADICIO OFICIO 013	02/05/2023	**CONTRATAR LA ADQUISICION DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL A NOMINA DE LA FUERZA NAVAL DEL ORIENTE Y SUS UNIDADES**	OFICIO	**$ 1.219.155**

3. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
veintiséis millones ochocientos setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos m/cte.	$ 26.876.269	$ 26.876.269	N/A	N/A	$ 26.876.269

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 895-47-994000007558 DE FECHA 29/03/2023** **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** **30 / 03 / 2023**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		**30 / 03 / 2023**	**N/A**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		**30 / 03 / 2023**	**N/A**
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X		

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
TOTAL	2023	$ 26.876.269	22823	23/06/2023	193436023	26/06/2023	$ 26.876.269	N/A	100%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el contrato a la fecha

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
0017-arc-cbnl05-2023	2023	5223 - 28/01/2023	$34.500.00	N/A	N/A	N/A	9923 - 29/03/2023	$25.657.114	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS A SATISFACCION:

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONE
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
01	2023	PANTALÓN COLOR AZUL OSCURO/MARINO NAVY (OFICINA FEMENINA)	$ 3.010.700	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
02	2023	BLUSA FORMAL MANGA LARGA PARA DAMA (OFICINA) FICHA TÉCNICA DE LA TELA: ETIQUETA: +	$ 1.285.200	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A

		ANTI MANCHAS, BASE: 22319 RESORT LC, STOCK: 24186, REFER: RESORT LC, COLOR: AZUL CIELO O BEBE								
03	2023	BLUSA FORMAL MANGA LARGA PARA DAMA (PRESENTACIÓN PERSONAL SERVICIOS GENERALES) FICHA TÉCNICA DE LA TELA: ETIQUETA: + ANTIMANCHAS, BASE: 22396 METRO LC, STOCK: 46245, REFER: ROCKEFELLER, COLOR: BLANCO,	$ 476.000	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
04	2023	BLUSA PARA DAMA BASICA MANGA SISA COLOR BLANCO	$ 1.767.150	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
05	2023	BLUSA PARA DAMA BASICA MANGA SISA COLOR BLANCO	$ 428.400	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
06	2023	CHAQUETA	$ 942.480	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
07	2023	CALZADO OFICINA FEMENINO NEGRO:	$ 3.742.550	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
08	2023	BLUSA ANTIFLUIDOS COLOR AZUL OSCURO (NAVY)	$ 1.113.840	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
09	2023	PANTALÓN ANTIFLUIDOS COLOR AZUL OSCURO (NAVY)	$ 1.178.100	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
10	2023	CALZADO TIPO CROSS NEGRO	$ 2.591.820	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
11	2023	CHAQUETA TIPO FILIPINA, LARGO A LA CADERA SIN BOTONES,	$ 1.606.500	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
12	2023	PANTALON LISO BOTA RECTA CON DOS BOLSILLOS LATERALES.	$ 1.160.250	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
13	2023	DELANTAL MICO FRANCES, LARGO HASTA ALTURA DE CANILLAS,	$ 803.250	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
14	2023	GORRO CHEF FORMA CAPOTA	$ 276.675	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
15	2023	OVEROL DOS PIEZAS COLOR AZUL TURQUI, TELA RIPSTOP	$ 856.800	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
16	2023	CAMISETA MASCULINA INTERNA OVEROL COLOR NEGRO	$ 299.880	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A

17	2023	CAMISETA MASCULINA INTERNA COLOR BLANCO (CONDUCTORES)	$ 178.500	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
18	2023	BOTAS SEGURIDAD	$ 1.517.250	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
19	2023	CALZADO CHAROL MASCULINO	$ 642.600	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
20	2023	CALZADO CHAROL MASCULINO Camisa formal manga larga para hombre (presentación personal servicios generales) Ficha técnica de la tela: etiqueta	$ 471.240	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
21	2023	Pantalón azul oscuro hombre (presentación personal servicios generales	$ 428.400	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
22	2023	OVEROL DOS PIEZAS COLOR AZUL TURQUI, TELA IGNIFUGA, CAMISA MANGA LARGA CON DOS TAPA	$ 843.234	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
23	2023	BUSO TIPO POLO TIPO DE TELA: 65% POLIÉSTER 35% FEMENINO COLOR AZUL OSCURO	$ 481.950	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A
24	2023	GORRA ARMADA: TIPO MILITAR, COLOR AZUL TURQUÍ EN TELA GABARDINA GRANO MONTECARLO,	$ 773.500	FE 556 13/06/2023	$26.876.269	01/13/06/2023.	$26.876.269	5003135480 / 21/06/2023	$26.876.269	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	EL CONTRATISTA DIO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO	100	N/A

OBSERVACIONES:

1. EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LO PACTADO EN EL CONTRATO, DANDO CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA EN LA FECHA PACTADA DESDE EL INICIO.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- **DEBIDO A QUE SE RECIBIO EL BUSO TIPO POLO DEL COLOR DIFERENTE AL CONTRATADO, SE NOTIFICO AL CONTRATISTA Y ESTE REALIZO EL CAMBIO DEBIDO Y OPORTUNO.**

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista VIMA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS, frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentran al dia.

En tratandose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 07 de junio de 2023, suscrito por en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha junio de 2023, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



14. **RELACIONAR INFORME FINAL:** YA SE RECEPCIONO AL 100%, LA FACTURA SE GENERA EL 13 junio de 2023.

- Factura No. FE 556 de fecha 13/06/2023, por $26.876.269.
- Orden de Pago No. 193436023 de fecha 26/06/2023, por $26.876.269.
- Entrada al Almacén No. 5003135480 de fecha21/06/2023, por26.876.269.

15. **REPORTE FINAL: No puedo dar esta información, teniendo en cuenta que a la fecha aún no se recepcionan los productos.**

- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio_____Termino_____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: ____100___%

Atentamente,

J. Katherine Garcia L.

Firma

AA11 JENNY KATHERINE GARCIA LOZADA
C.C. 30.938.182 de Puerto Carreño, Vichada
BNL05
315 8837545
Jenny.garcia@armada.mil.co